

## Oraciones.

Una oración es una estructura lingüística con significado completo. Es decir es aquello que decimos de una vez y que tiene sentido. Cuando escribimos (suponiendo que redactemos bien) es aquello que va de un punto hasta otro punto. Los puntos separan oraciones.

Las oraciones pueden ser simples o complejas. Depende de cuantas proposiciones tengan y la relación entre las proposiciones.

Una proposición es una serie de sintagmas asociados a un verbo. Un sintagma es una palabra o grupo de palabras que funcionan conjuntamente. Un sintagma es el sujeto, por ejemplo, sea este solo una palabra o un conjunto de palabras:

Ellos vinieron anoche.

Juan, Adrián, Christian y María vinieron anoche.

Ellos es un sintagma porque es la palabra que funciona de sujeto. Juan, Adrián, Christian y María es un sintagma porque todos juntos funcionan de sujeto.

Así, si tenemos:

Anoche ellos vinieron a casa con sus amigos.

Tenemos una proposición, porque tenemos una serie de sintagmas (anoche/ellos/a casa/con sus amigos) asociados a un verbo.

Si una oración tiene una sola proposición se dice que es simple.

Si una oración tiene más de una proposición se dice que es compuesta o compleja. Así:

Anoche ellos vinieron a casa con sus amigos.

Es una oración simple, pues solo tiene una proposición.

Yo tengo una camiseta y tú tienes unos pantalones.

Es una oración compleja, puesto que tiene dos proposiciones. Para saber cuantas proposiciones tiene una oración basta con contar cuantos verbos tiene.

CUIDADO: Antes de seguir hay que dejar claro lo siguiente:

A veces el verbo se repite y podemos obviarlo, omitirlo, pero que esté omitido no quiere decir que no exista, lo hay que contar igual:

Yo tengo una camiseta y tú unos pantalones.

El hecho de que, para no repetir, en la segunda proposición no se ponga el “tienes” no quiere decir que no esté ahí.

Además, hay que dejar claro que por verbo se entiende aquella forma que tiene persona, número, tiempo, aspecto, modo y voz. Si no tiene todo esto no es verbo. Así:

tengo: primera persona, singular, presente, imperfecto, indicativo, activo.

Es verbo.

Pero tener no es verbo porque no podemos decir que sea ni primera ni segunda ni tercera persona, ni singular ni plural, ni perfecto ni imperfecto, ni indicativo ni subjuntivo, etc. Infinitivos, gerundios y participios no son verbos.

Sigamos.

Las oraciones complejas pueden ser de dos tipos, coordinadas o subordinadas.

Coordinadas son aquellas que van juntas, pero podrían ir separadas:

Yo tengo una camiseta. Tú tienes unos pantalones.

Cuando queremos unir dos oraciones simples para construir oraciones complejas usamos una serie de nexos, los más típicos son: y/e, o, pues, pero.

Subordinadas son aquellas proposiciones que no podrían ir solas pues su contenido es una parte de otra:

Cuando vino Diego, Irene ya había acabado el examen.

Irene ya había acabado el examen podría ir sola, pero no cuando vino Diego. Esta última depende de la primera, solo significa uniéndose a Irene ya había acabado el examen. La relación entre estas dos proposiciones es de subordinación: Cuando vino Diego depende/está subordinado a Irene ya había acabado el examen.

Proposiciones subordinadas las hay de tres tipos: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Sustantivas son aquellas que funcionan como un sustantivo (sujeto o implemento):

Lo que tú quieres es aprobar

Dije que aprobarías el examen.

Lo que tú quieres es el sujeto de “es aprobar”, está funcionando como un sustantivo, de sujeto.

Que aprobarías el examen se puede sustituir por “lo”, funciona de implemento, como un sustantivo.

Adjetivas son las que funcionan como un adjetivo.

La bicicleta que compraste no vale para nada.

Que compraste es una proposición que está especificando de qué bicicleta hablamos. Podría ser la bicicleta blanca o la bicicleta de Maite, pero la especificación que queremos es “que compraste”. Funciona como un adjetivo, por tanto es una proposición adjetiva.

Adverbial es cuando funciona como un adverbio. Los adverbios indican circunstancias.

Cuando acabé el examen me di cuenta de los errores.

Cuando acabé el examen indica la circunstancia, en este caso temporal, es decir, el momento en el que me di cuenta de los errores. Se puede cambiar por un adverbio: entonces.

Las proposiciones adverbiales tienen muchos subtipos, igual que hay muchos subtipos de adverbios: temporal, causal, modal, concesiva, etc.

Aunque acabé el examen, me di cuenta de los errores.

Cuando acabé el examen, me di cuenta de los errores.

Porque acabé el examen, me di cuenta de los errores.

Como acabé el examen, me di cuenta de los errores.

Etc.

Todas las proposiciones subordinadas llevan un nexo que las marca. En el caso de las sustantivas es que<sup>1</sup>. En el caso de las adjetivas que<sup>2</sup> (a veces sustituible por otros: quien, el/la cual, cuyo). En el caso de las adverbiales existe tanta variedad como subtipos: porque, cuando, como, aunque, puesto que, etc.